

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4739**      *CONDICIONES INTERNAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 302/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Patricia Mediavilla Fernández contra la empresa ejecutada Condiciones Internas, Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Condiciones Internas, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 45.083'13 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120012815-1**